

LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA

Circular No. SESVER/LESP/DE/35/2024

Hoja 1/1

Asunto: Uso de Reactivo Antígeno NS1.

Veracruz, Ver., a 11 de Octubre de 2024.

**-A LAS 11 JURISDICCIONES
-HOSPITALES SESVER
-CLIENTES PARTICULARES**

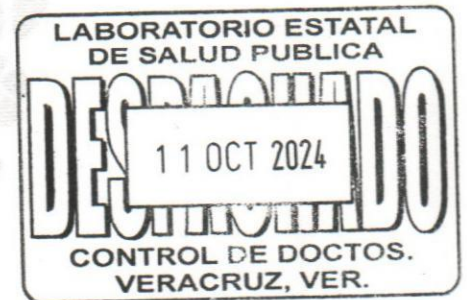
3511

Derivado del aumento de los casos de Dengue en el estado y para no interrumpir la Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmitidas por Vector, se utilizará la Determinación de Antígeno NS1 (ELISA) para la identificación de Dengue.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


M. en C. Jacqueline Ayza Ríos Garcés
Directora del Laboratorio Estatal de Salud Pública



C.c.p

Dra. Jessica Kristal Ríos Mercadante. -Directora de Salud Pública. Para su conocimiento.
Dra. María de los Ángeles Pérez Gil. -Directora de Atención Médica. Mismo fin.
Dra. Dulce María Espejo Guevara. -Jefa del departamento de Vigilancia Epidemiológica. Mismo fin.
Lic. Anais Andrade Hermida. -Jefa del Departamento de Gestión y Control de Recursos. Mismo fin.
L.I. José Roberto Ruiz Vega. -Coordinador de Estadística e Informática. Para su publicación.
Q.C. María Elena Cruz Francisco. -Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad. Mismo fin.
L.A.E. Grecia K. Castañeda Barrios. -Responsable del Módulo de Servicio al Cliente. Mismo fin.
I.B.Q. Perla Iris Vallejo Ramírez. -Jefa de Recepción de Muestras. -Mismo fin.

FAB/ads.
